

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios
INTERSEG C. A.
Ciudad

Por medio de la presente tengo a bien exponer a los Señores Accionistas que conforman la Compañía INTERSEG C. A., el Informe anual como lo establece la Superintendencia de Compañías, para las empresas sujetas a su control.

De conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, infomo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre 2006, entregados por el CPA. Mario Carrillo P., Contador General de la Empresa, expreso las siguientes opiniones y sugerencias:

- 1.- Todos los soportes contables relacionado al sistema contable establecidos, estos se encuentran debidamente codificados y archivados en forma correcta.
- 2.- los procedimientos empleados concuerdan con las Normas y Procedimientos Contables Generalmente Aceptados.
- 3.- En mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que el Balance presentado a mi consideración, se indica al término del ejercicio económico del 2006, la real situación de la empresa.

De requerir alguna información estaré listo a proponerla en el momento que se crea conveniente, y en mi cumplimiento de mi responsabilidad como Comisario, me suscribo.



CPA. ANGEL L. DEL PEZZO MORAN
Reg. Nac. # 12.080

